Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) 2019/2018 de la Comisión, de 11 de marzo de 2019, por el que se complementa el Reglamento (UE) 2017/1369 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al etiquetado energético de los aparatos de refrigeración con función de venta directa

(Diario Oficial de la Unión Europea L 315 de 5 de diciembre de 2019)

En la página 174, en el anexo IV, en el cuadro 4, la sección a) «Armarios para supermercados», se sustituye por el texto siguiente:

## «a) Armarios para supermercados

Categoría	Clase de temperatura	Temperatura más alta del paquete-M más caliente (°C)	Temperatura más baja del paquete-M más frío (°C)	Temperatura mínima más alta de todos los paquetes-M (°C)	Valor de C
Armarios frigoríficos verticales y combinados para supermercados	M2	≤ + 7	≥ – 1	n.a.	1,00
	H1 y H2	≤ + 10	≥ – 1	n.a.	0,82
	M1	≤ + 5	≥ – 1	n.a.	1,15
Armarios frigoríficos horizontales para supermercados	M2	≤ + 7	≥ – 1	n.a.	1,00
	H1 y H2	≤ + 10	≥ – 1	n.a.	0,92
	M1	≤ + 5	≥ - 1	n.a.	1,08
Armarios congeladores verticales y combinados para supermercados	L1	≤ - 15	n. a.	≤ - 18	1,00
	L2	≤ - 12	n. a.	≤ - 18	0,90
	L3	≤ - 12	n. a.	≤ – 15	0,90
Armarios congeladores horizontales para supermercados	L1	≤ – 15	n. a.	≤ - 18	1,00
	L2	≤ - 12	n. a.	≤ - 18	0,92
	L3	≤ − 12	n. a.	≤ – 15	0,92»